

# LA LEGISLACIÓN NACIONAL

En México, el marco legal que define la organización industrial del sector energético y las bases para su regulación está dado principalmente por lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 25, 27 y 28, así como las leyes que se derivan o vinculan con dichas disposiciones. Este marco ha sido objeto de modificaciones a lo largo del tiempo, la última de ellas durante el 2008 cuando se discutieron de manera amplia una serie de iniciativas que derivaron en reformas a leyes ya existentes y con la expedición de otras nuevas.

Estructura del marco legal de la regulación Tomando en cuenta las últimas medicaciones del 2008, puede decirse que los principios contenidos en los artículos constitucionales ya mencionados se concretan fundamentalmente en las siguientes disposiciones legales que establecen los detalles del arreglo institucional del sector energético regulado desde un punto de vista económico:

- Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.
- Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.
- Ley de la Comisión Reguladora de Energía.
- Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética. Adicionalmente, hay que tomar en cuenta los reglamentos derivados de dichas leyes, incluyendo aquéllos que establecen el marco regulatorio para ciertas actividades o sectores (v.gr. el Reglamento de Gas Natural, el Reglamento de Gas LP y el Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en materia de Aportaciones). Finalmente, es importante mencionar las

disposiciones regulatorias específicas que expide la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y que pueden asumir distintas formas: Directivas, Metodologías, Modelos de Contratos, Modelos de Convenios, Lineamientos, Normas, etcétera. Así como las resoluciones específicas que dirimen controversias, imponen sanciones o aclaran el alcance de otras disposiciones administrativas. Los siguientes apartados describen de manera resumida la descripción de la organización industrial de los sectores regulados y posteriormente se aborda la evolución institucional que ha experimentado la CRE a través de los años, delineando sus responsabilidades y estructura.

**Referencia:**

*Marco legal y regulatorio del sector energético en México. (2009). Obtenido de:*  
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/116455/1665.pdf>